

## Con testigos presenciales de los hechos se realizaron inspecciones oculares en Villa Mercedes

Durante las inspecciones que comenzaron pasado el mediodía y culminaron a media tarde, se recorrieron diferentes lugares que fueron centros del servicio de Inteligencia, detenciones ilegales, torturas, hallazgo del cadáver de una de las víctimas de esta causa, de los que la Fuerza Aérea es la principal sindicada.



Laguna Las Encadenadas, señalado por los testigos como el lugar donde hallaron el cadáver del profesor Früm.



“La Rosadita”, ex centro de Inteligencia de la Fuerza Aérea.



Ex Jefatura Central de Policía y Penitenciaría.

**El Tribunal Oral Federal de San Luis en pleno, se trasladó a la vecina ciudad de Villa Mercedes para realizar inspecciones judiciales en los lugares mencionados por víctimas y testigos en el desarrollo del 2° juicio oral por delitos de lesa humanidad, que investiga los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado en la provincia de San Luis. Entre ellos, la V Brigada Aérea, la Penitenciaría, la Jefatura Central de Policía, el edificio conocido como “La Rosadita” y la primera de las lagunas denominadas Las Encadenadas. Esta es la segunda vez que el Tribunal se traslada a Villa Mercedes, a fin de conocer más detalles sobre los hechos ocurridos en esta localidad durante la última dictadura cívico-militar y ya está programada una nueva inspección para el próximo jueves 12, a las 19:00 horas, en el domicilio donde fue asesinado el abogado Dante Bodo.**



Foto 1: de izquierda a derecha: Ureta, González y Jannet, los tres militares que hallaron el cuerpo de Früm, y el juez del TOF, Dr. Hergott.



Foto 2: Ureta indica el lugar donde hallaron el cuerpo, seguido por Jannet, González y la comitiva presente en el lugar.

Los hechos que se investigan en este 2° juicio oral y que corresponden a Villa Mercedes, incluyen los secuestros y asesinatos del abogado Dante Bodo, del profesor universitario Luis María Früm, la desaparición forzada de Adolfo Enrique Pérez y las detenciones ilegales de la maestra rural Lucy Beatriz María y de Juan Manuel Echandía, todos ciudadanos mercedinos.

#### V Brigada Aérea de Villa Reynolds

El primer lugar que visitó el Tribunal, acompañado por miembros del ministerio público Fiscal, defensores oficiales y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) única querellante en esta causa, fue la base de la V Brigada Aérea de Villa Reynolds, donde visitaron la plaza de armas y los hangares, entre otras dependencias. La querrela ha solicitado al Tribunal que para mayor utilidad en la causa, se realice una nueva inspección a la V Brigada con la presencia de la víctima Lucy Beatriz María, dado que fue en ese lugar donde sufrió vejámenes y torturas, durante su detención ilegal.

#### Laguna Las Encadenadas

La segunda inspección se realizó en la laguna Las Encadenadas donde los tres ex miembros de la Fuerza Aérea que prestaron testimonio en la audiencia del día anterior, y que fueron quienes encontraron el cuerpo sin vida del profesor Luis María Früm, dieron detalles y precisiones de lo ocurrido aquel mediodía del 20 de junio de 1976.

Los tres testimonios de los miembros de la Fuerza Aérea: **Ricardo Alberto González, Roberto Ernesto Janett y Ernesto Ruben Ureta**, se escucharon simultáneamente y en el lugar de los hechos, previas recomendaciones del juez Hergott respecto de que continuaban su testimonio del día anterior y por lo tanto estaban bajo juramento de decir verdad.

González comenzó el relato y señaló a Ureta diciendo *“lo encontró él y me vino a avisar a mí. Fuimos los dos (por Janett y él) y ahí fue cuando le toqué, al licenciado Früm, la yugular en la parte izquierda y estaba frío, estaba de espaldas, boca abajo, la cabeza para el lado de la ruta”*. Y a dúo Janett y

González aseguraron que *“estaba atado atrás”*. Ureta insistió en no recordar ese detalle y tampoco si fue con sus compañeros hasta donde estaba el cadáver o se quedó donde estaban los autos y las familias.

Los tres dedicaron bastante tiempo en aclarar que el paisaje había cambiado



Vista de laguna Las Encadenadas



Los tres militares de frente al lugar donde allanaron el cadáver de Früm.

notablemente, por lo que fue imposible llegar hasta el lugar exacto del hallazgo. Destacaron que en aquel momento había más espacio de tierra entre el alambrado y la laguna, que ésta era más pequeña y que había una arboleda importante que hoy no existe.

El testigo Janett repitió lo dicho en la audiencia del día anterior, ahora en el lugar de los hechos, respecto a que al concurrir con González hasta el lugar donde se hallaba el cadáver vio *“orificios y me llamó la atención no ver sangre”*. Además, agregó que a primera vista pensaron que se trataba de una persona durmiendo y que *“tenía las manos atadas atrás y la cabeza para este lado”* indicando hacia la ruta. Sobre estos detalles, los otros testigos González y Ureta, aseguraron al Tribunal no recordar nada.

Una vez concluido el testimonio y reconstrucción con los tres miembros de la Fuerza Aérea que hallaron el cadáver del profesor Früm, se escuchó el relato de **Sonia Álvarez**, testigo ofrecida por la parte querellante, quien pudo reconstruir su vivencia y la de su padre (fallecido) respecto del hallazgo del cadáver del profesor Früm y manifestó que ese día *“nosotros veníamos de la estancia que está acá cerca, que se llama El Plateado y volvíamos a Villa Mercedes por esta Ruta. Recuerdo que había autos, una camioneta y nos detuvimos porque había un soldado. Yo digo por la vestimenta que era de color verde y tenía el gorro verde. Recuerdo que no era así la laguna, era más chica, había más playa, de la ruta no era fácil de ver porque acá (señala el espacio de tierra entre la ruta y el alambrado) había una especie de médano”*.

Además, relató que su padre era pescador y que con frecuencia lo hacía tanto en El Plateado como en diferentes lagunas de los alrededores pero que *“nunca había venido a pescar acá, es más, yo no tenía mucho conocimiento de que fuera una laguna para pescar”*.

Para Sonia Álvarez, una adolescente que estaba a pocos meses de cumplir 15 años, aquel *“día del padre”* de 1976 se transformó en un hecho inolvidable y sin dudas, su testimonio se constituyó en imprescindible porque, como ella misma relató, en el lugar se detuvieron muchos vehículos y personas que descendían de estos. Es decir, hubo mucha más gente que presenció este hecho pero pocos con la valentía y el compromiso de contribuir con la verdad y la justicia.

Álvarez recuerda con detalles minuciosos cuando su padre se bajó del auto y ella bajó *“detrás de él y recuerdo perfectamente los zapatos de mi padre tirando el guadal hacia atrás cuando va subiendo el bordo y cuando yo voy a subir, mi padre desde arriba se ve que ve algo y me dice que vaya a la camioneta. Subo a la camioneta, me sentaba siempre al*



Janett mira al suelo mientras oye el relato de sus ex compañeros.



Testigo Sonia Álvarez

lado de mi padre, en la parte de la palanca, era la más grande de mis dos hermanos. (...) Cuando él vuelve cuenta concretamente esto 'Han matado a un pobre hombre, han encontrado muerto a un pobre hombre, lo han matado, lo han lastimado, tiene quemaduras de cigarrillos, está atado con alambres de púas en los pies y en las manos, la verdad es que es muy feo de ver, por eso te hice volver'. Me dice en un momento: 'Le pregunté a un milico -mi padre llamaba milico y era la jerga generalizada de la época al policía, por eso deduzco que puede ser policía-, si sabían quién era y me contestó riéndose "debe ser un pata de lana". También dijo 'le han dado unos tiros, ha sufrido'. Y para culminar con frescura y naturalidad la testigo cierra diciendo "esa fue, la declaración de mi padre, la anécdota de mi padre, lo que cuenta cuando regresó a la camioneta".



La testigo Sonia Álvarez junto a Hergott y Alvero, miembros del Tribunal Oral.

Este testimonio, contribuyó a clarificar varios aspectos del caso Früm. Entre ellos, la aseveración de que el cadáver presentaba evidentes signos de "sufrimiento", como relató la testigo, ataduras de pies y manos con "alambres de púas" y "disparos" en la espalda. Además, dejó en claro que la Policía, dirigida por miembros de la Fuerza Aérea, estuvo en el lugar y realizó los operativos de rigor, lo que no se desconocía hasta este el momento debido a las ya conocidas maniobras de ocultamiento y desaparición de documentación por parte de las fuerzas de seguridad en todo el país.

#### La Rosadita

Inmediatamente el Tribunal se trasladó al centro de la Ciudad, hasta el lugar conocido como "La Rosadita". El inmueble dispone de dos ingresos, uno por cada una de las calles sobre las que se ubica: Mitre y Remedios de Escalada. La entrada por esta última calle, donde hoy funciona la Dirección de Bienestar del Personal de Fuerza Aérea (DIBPFA), es señalada por los habitantes de Villa Mercedes como el lugar donde la Fuerza Aérea concentraba al personal destinado a realizar las actividades de Inteligencia.

El Tribunal ingresó al local y con anterioridad, en la vereda del mismo, escuchó el testimonio del abogado **Miguel García** (foto), también testigo en esta causa, quien aportó sus conocimientos sobre las actividades que se desarrollaban en este sitio: "Que yo sepa, acá no era un centro clandestino de detención. Lo que sí, he visto entrar y salir a infinidad de personas y he relatado los nombres, que he desclasificado de esa nómina de más de 200 personas afectadas al servicio de Inteligencia de Aeronáutica. Acá había un permanente entrar y salir de ese personal, se ve que traían la información".



Luego, el Tribunal se dirigió hacia la segunda entrada por calle Mitre, donde hoy funciona la escuela de Bellas Artes "Gaspar Di Gennaro", y fue recibido por el director, Roberto

Tessi, quien sorprendió al Tribunal, explicando que la sociedad de Villa Mercedes, no pasaba por la vereda sino que cruzaba al frente, aún después de haber terminado la dictadura por el terror que tenía, dado que era por todos conocido que allí funcionaban los servicios de Inteligencia de la Fuerza Aérea.

#### Penitenciaría y Jefatura Central de Policía

La última inspección se realizó en lo que hoy es el colegio Benito Juárez, y donde en la época de la dictadura funcionaba la Penitenciaría y la Jefatura Central de Policía, de lo que sólo se conserva la fachada.

Para esta inspección, el Tribunal solicitó la presencia de la testigo Isabel Gladys Lucero, que declaró en audiencia del día 12 de diciembre del pasado año, y que al momento de los hechos era empleada administrativa de la policía, y su jefe era Ronald Wenceslao Morales, quien según manifestó la testigo "se pegó un tiro hace dos o tres años cuando comenzaron a investigarse estos hechos".



**Gladys Lucero** describió al Tribunal la distribución de cada una de las dependencias y oficinas que funcionaban en ese lugar, al tiempo que reconoció que fue allí donde estuvo detenida la víctima Lucy Beatriz María, precisando que: "después del patio de la Penitenciaría estaban todas las celdas al fondo y después está la Brigada que es donde estuvo Lucy que entrábamos por la otra cuadra" y precisó también, que era una detenida que "estaba a disposición de los militares".

Además de detallar tal como lo hizo en su testimonio en la sala de audiencias del TOF, que el calabozo donde estaba alojada Lucy María era "una pocilga", destacó que el jefe de policía era Nelson Humberto Godoy (actual imputado), que su oficina estaba en la esquina de la cuadra y "sabía todo" lo que ocurría en esas dependencias.

Al finalizar su guía durante la inspección, la testigo no quiso irse sin antes recordar que Lucy estaba muy mal y que en alguna oportunidad cuando la detenida comenzaba a relatarle lo que ocurría durante las noches, ella le suplicaba que dejara de contarle porque "no quiero estar muerta antes de llegar a la Jefatura. Porque ella pobrecita de bien que estaba, sentía la voz de mi jefe empezaba a hacerse para atrás y caía desmallada. Sabían correr los muchachos de la guardia cuando era feriado porque no se animaban ni a tocarla, entonces, yo me venía cómo fuera a ayudarla y Lucy me decía 'Esa voz, esa voz...', fue terrible". Y culminó diciéndoles a los miembros del Tribunal: "Que Dios y la Virgen los ayuden y que logren lo mejor".